



M^a Isabel del Val Valdivieso
(coord.)

**MONASTERIOS Y RECURSOS
HÍDRICOS EN LA EDAD MEDIA**



Colección LAYA nº 40
Directora: Cristina Segura Graiño

SECRETARIOS

Santiago Muriel Hernández
Eduardo Jiménez Rayado
Ignacio Sánchez Ayuso

CONSEJO ASESOR

Iñaki Bazán Díaz (Universidad del País Vasco)
Juan A. Bonachía Hernando (Universidad de Valladolid)
Martine Charageat (Universidad de Burdeos 3)
Antonio Collantes de Terán Sánchez (Universidad de Sevilla)
María Jesús Fuente Pérez (Universidad Carlos III)
Raquel García Arancón (Universidad de Navarra)
Francisco García Fitz (Universidad de Extremadura)
María del Carmen García Herrero (Universidad de Zaragoza)
Enric Guinot Rodríguez (Universidad de Valencia)
Antonio Malpica Cuello (Universidad de Granada)
Christine Mazzoli-Guintard (Universidad de Nantes)
José M. Miura Andrades (Universidad Pablo Olavide)
José M. Monsalvo Antón (Universidad de Salamanca)
Rafael G. Peinado Santaella (Universidad de Granada)
Mary Elizabeth Perry (Universidad de California)
Jesús Á. Solórzano Telechea (Universidad de Cantabria)
María Isabel del Val Valdivieso (Universidad de Valladolid)

MONASTERIOS Y RECURSOS HÍDRICOS EN LA EDAD MEDIA

M^a ISABEL DEL VAL VALDIVIESO

Coordinadora



ALMUDAYNA

La presente edición ha contado con una ayuda del Proyecto de Investigación “Consenso y conflictos en torno al agua en la Castilla bajomedieval”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Plan Nacional de I+D 2008 (HAR 2008-01441/Hist), en cuya actividad investigadora se inscribe.

Preparación de la edición: Ignacio Sánchez Ayuso

Impreso en papel reciclado

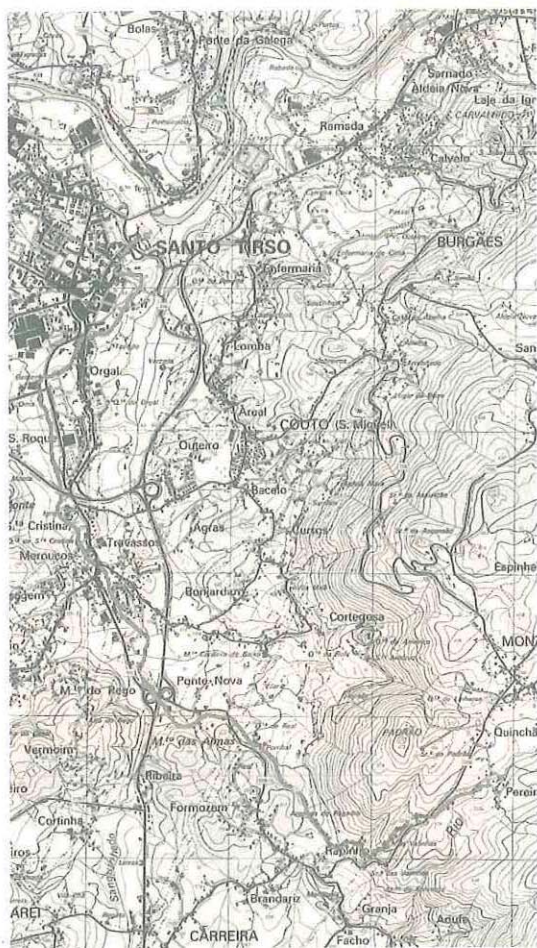
© A.C. Almudayna
I.S.B.N.: 978-84-87090-68-4
Depósito Legal: M-14412-2013
Preimpresión: Pie de Página
Imprime: Publidisa

PRÓLOGO

Al margen de la orden en la que se inscriba, la constitución de todo dominio monástico incorpora, desde el inicio de la existencia de cada casa, un territorio de extensión variable entregado por el fundador, que puede ser compacto o no, pero que servirá de base económica y de fuente de recursos para el mantenimiento de la comunidad. Es habitual que entre esas posesiones y propiedades de primera hora haya recursos hídricos que, como sucede con los restantes elementos integrantes del patrimonio monástico, podrán incrementarse con el paso del tiempo mediante la acción de benefactores que, por razones diversas, hagan donaciones en beneficio de los monjes.

Como no podía ser de otro modo, ya que sin ella no hay vida, el agua está presente desde el origen en todos los monasterios. En este sentido no hay diferencia con otros señoríos, ya que se trata de un recurso habitual en todos los dominios nobiliarios y urbanos. Pero en el caso de los monasterios se observa, en general, un interés especial por controlar el agua disponible en sus posesiones y propiedades y también por incrementar su patrimonio hídrico e hidráulico. La razón hay que buscarla en el uso y sentido que los monjes hacen/dan de este recurso.

El agua juega un papel singular en la vida monástica, como lo demuestra su presencia en los claustros; en las fuentes, relacionadas con las prácticas higiénicas y la simbología de la limpieza, que suelen encontrarse en las proximidades de los refectorios; y en las instalaciones que se localizan en otras dependencias, destacando a este res-



Mapa nº 2. Percurso da levada das Pereiras

EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA EN EL MONASTERIO DE SAN PELAYO DE CERRATO. CONTEXTO HISTÓRICO Y APROXIMACIÓN A PARTIR DE LOS REFERENTES ARQUEOLÓGICOS

Manuel MORATINOS GARCÍA
Ángel L. PALOMINO LÁZARO
ARATIKOS ARQUEÓLOGOS. Gabinete Arqueológico
y Estudios sobre Patrimonio Histórico S.L.

El monasterio de San Pelayo de Cerrato se localiza en el municipio de Cevico Navero, en plena comarca del Cerrato palentino. Se levanta aprovechando una extensa plataforma estructural, de perfil ligeramente aterrazado, que se desarrolla en la zona media de la ladera meridional de la paramera que delimita el valle del arroyo Maderón o Maderano, subsidiario del río Cerrato. En este sector el cauce del arroyo sigue una marcada dirección este/oeste, produciendo un profundo valle que se va estrechando progresivamente a medida que remonta su curso, dando lugar a unas vertientes de pendientes pronunciadas que dan paso, sin solución de continuidad, a una estrecha vega de perfil llano. La secuencia geológica remata en la parte culminante de la paramera con un potente paquete de calizas pontienses, por debajo de las cuales se suceden diferentes depósitos de sedimentos detríticos –margas y arcillas de origen vindovoniense¹–, aflorando en la zona ocupada por el monasterio un nivel de tobas de considerable desarrollo.

¹ CEÑAL, M^a A.; GARCÍA, G.; BLANCO, A. y BERMEJO, M^a A. (reds.), *Análisis del medio físico de Palencia. Delimitación de unidades y estructura territorial*, Valladolid, 1988, pp. 39-40.

A buen seguro estos factores fueron tenidos en cuenta en la elección del emplazamiento de este monasterio. Por un lado, la impermeabilidad de estos estratos intermedios favorece la existencia de abundantes manantiales, al quedar expuesto el nivel freático en diversos puntos, encontrándose una de las principales surgencias inmediatamente al norte de las dependencias monacales. Por otro, el fácil aprovechamiento que permite la toba, no sólo como material constructivo sino, sobre todo y fundamentalmente, porque en dicho nivel se abre una pequeña gruta natural que ha sido reexcavada y acondicionada por la acción humana, mostrando síntomas inequívocos de haber operado como un eremitorio. Este covacho albergó con seguridad a la primitiva comunidad cenobítica, dando lugar con el paso del tiempo a uno de los dominios monásticos más relevantes de la incipiente Castilla medieval.

Las ruinas aún erguidas de las centenarias construcciones de San Pelayo de Cerrato guardan una historia de más de novecientos años de ininterrumpida vida en comunidad, de ellos, los últimos trescientos dedicados al estudio de la Gramática, primero, y de la Filosofía, después. Una historia que acabó truncándose a raíz del decreto desamortizador de octubre de 1835 firmado por el ministro Mendizábal, conminando a la exclaustración en España de todas las órdenes monásticas masculinas.

El proyecto de recuperación del monasterio que desde 2007 promueve la FUNDACIÓN GRUPO SIRO² está haciendo posible el desarrollo de una intensa labor de documentación histórica, amparada en un proyecto arqueológico de alcance³, que permitirá al antiguo monasterio de canónigos regulares premonstratenses de San Pelayo de Cerrato pasar una hoja más en el dilatado libro de su historia, albergando en sus remodelados muros una actividad más acorde con los nuevos tiempos, que asegurará sin duda su pervivencia y disfrute para las futuras generaciones.

² Nuestro agradecimiento a Juan Manuel González Serna y a Lucía Urbán López por su permanente motivación y exigencia de conocimiento y a Rafael Manzano Martos y Antonio Conejero Urbán, arquitectos responsables del proyecto, por las facilidades que en todo momento nos han dado para el desarrollo de nuestro trabajo.

³ El estudio arqueológico se lleva a cabo por el equipo técnico de la empresa ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, habiendo participado en el mismo, con diferentes grados de responsabilidad, J.E. Santamaría, M.J. Morales, A. Román, L.M. Villadangos, I. Centeno, M. Negredo, J.M. Gonzalo, J.J. Rodríguez, O. González y G. Martínez, siendo los firmantes de este artículo meros vocales del grupo.

I. San Pelayo y el Cerrato, una historia compartida

Al igual que en la mayoría de los cenobios hispanos, es difícil precisar por el momento los procesos que determinan su origen, muy posiblemente vinculados a las dinámicas de cristianización del territorio que tienen lugar en el tránsito entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. En este sentido, la intervención arqueológica aportará resultados determinantes al respecto una vez se completen los trabajos de excavación en marcha, habiéndose centrado hasta el momento el proceso analítico de dicha intervención sobre todo en las fases bajomedieval y moderna.

Ateniéndonos por tanto a las primeras referencias escritas conservadas, San Pelayo ya constituye una realidad histórica plenamente configurada en tiempos de Alfonso III (866-910), en cuyo reinado se inicia la reorganización del Cerrato que fuera concluida por su nieto Ramiro II (931-959). Estos nuevos espacios se incorporan plenamente en los dominios de la monarquía astur de la mano de Nuño Núñez, conde de Castilla, cuyo poder se basa en el amplio control de la cuenca del Arlanzón y cuyos vértices principales serían las fortalezas de Castrojeriz y Muñó. La configuración del poder condal castellano se articula en una fase posterior en torno a la cuenca del río Arlanza, fortificada durante el último tercio del siglo IX; a partir del enclave de “Palencia del Conde” –Palenzuela– se llevó a cabo la expansión hacia el territorio oriental del Cerrato, alcanzando el valle del Esgueva antes de finalizar dicho siglo IX. Este proceso conllevó la creación de una tupida malla de puntos de control del territorio –Tariego de Cerrato, Cevico de la Torre, Castrillo de Onielo, Cevico Navero, Castrillo de Don Juan–, que en las dos centurias siguientes, en los siglos X y XI, terminaron constituyéndose en la retaguardia de la “Extremadura Castellana”.

En este contexto de expansión territorial, que conlleva aparejado el desarrollo de una densa red de poderes locales vinculados al poder condal, se enmarca el encargo del conde Fernán González a uno de sus nobles, de nombre Oveco Díaz, de acometer la fortificación y control del lugar de Castrillo, la actual localidad palentina de Castrillo de Don Juan, que en su honor conservó hasta el siglo XIV el nombre de “Castrillo de Oveco Díez”, lugar, por otro lado, muy bien comunicado con el “Valle de Atanasio” o Baltanás⁴.

⁴ GONZÁLEZ, J., “Siglos de Reconquista”, en *Historia de Palencia I*, Palencia, 1990, p. 158.

Este personaje representa, por tanto, la implantación del nuevo poder en este sector, cuyo prestigio se consolidará con la fundación de un monasterio en uno de los parajes más evocadores de los existentes en sus dominios. En efecto, el 1 de enero del año 934, Oveco Díaz junto a su mujer Gutina donaron en testamento al abad Pedro y a su comunidad, “*ovni collegio fratrum*”, el llamado Valle de los Avellanos –“*Vallem Avellanum*”–, situado entre Tobilla y Cevico Navero: “*id est, de termino de Tobilla usque in terminum de Cevico*”, con la intención de erigir allí, para “remedio de sus almas y perdón de sus pecados”, un monasterio al que llamaron San Pelayo de Cerrato en honor al joven mártir muerto unos años antes en la Córdoba califal⁵.

Con toda probabilidad, los monjes referidos en este documento no fueron otros que los “solitarios” moradores de la cueva abierta al valle del arroyo Maderón que, a raíz de la donación, pasaron de ser una comunidad eremítica a constituirse en comunidad cenobítica. Este hecho determinó la consolidación definitiva de este cenobio, con la consiguiente transformación que ello implicó en todos los órdenes, pasando a buen seguro de morar en una cueva a levantar los primeros edificios exentos al aire libre (fig.1).

En el Cerrato palentino, al igual que en otras comarcas limítrofes del norte hispanocristiano, se constata una intensa vida espiritual desde al menos el siglo VII, siendo numerosos los lugares en los que aún se reconocen los restos de estas primeras comunidades eremíticas. Esta actividad se vio favorecida por la facilidad para encontrar parajes aislados en los profundos valles abiertos en los páramos, en los que poder desarrollar una vida de recogimiento. En una segunda fase, aproximadamente entre el siglo IX y la primera mitad del X, estos primigenios

⁵ FERNÁNDEZ, L., “Colección diplomática del monasterio de San Pelayo de Cerrato”, en *Hispania Sacra*, vol. XXVI, 1973, pp. 287-288; MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción del Libro Becerro de San Pelayo de Cerrato*, 2011, p. XIV. Informe Técnico inédito, ARATIKOS ARQUEÓLOGOS Gabinete Arqueológico y Estudios sobre Patrimonio Histórico S. L. El antiguo *Libro Becerro* del monasterio de San Pelayo fue escrito por fray Diego de Vergara en 1585, durante su primer año de abadiato, y completado con entradas puntuales redactadas por otros abades, que prefirieron quedar en el anonimato, durante los siglos XVII y XVIII hasta 1793. El mismo se encuentra depositado, junto al grueso de documentos pertenecientes a su antiguo archivo, en la sección Clero del Archivo Histórico Nacional, Códice 162-B, inventariado con el siguiente título: *Inventario de las escrituras del monasterio premonstratense de San Pelayo de Cerrato. Año de 1585-1758*, a pesar de haber conservado en el cuadrante superior de su portada su título original: *Libro del Becerro para el Convento de San Pelayo de Cerrato de Orden del Premonstré*.

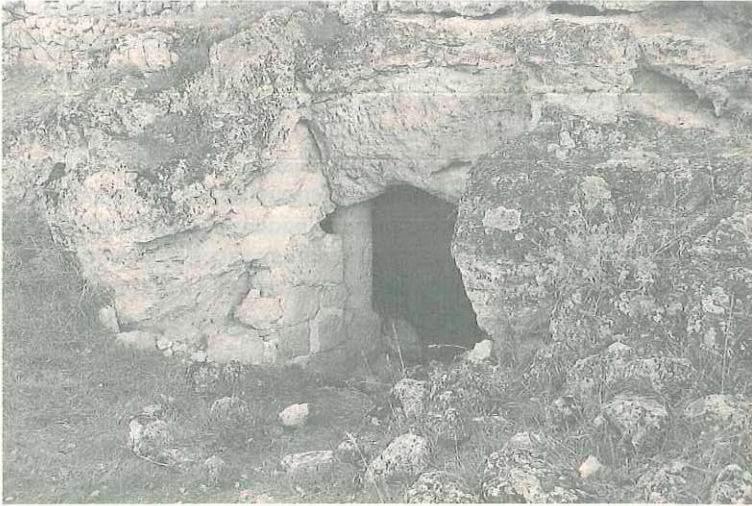


Fig. 1. Boca de entrada al eremitorio de San Pelayo

asentamientos sufrieron una evolución muy dispar, aunque la mayoría de ellos fueron desapareciendo debido a la tendencia de sus moradores a concentrarse en unos pocos lugares, en un proceso de jerarquización que culminó con el desarrollo de grandes monasterios capaces de albergar a unas comunidades cada vez más numerosas⁶.

La donación del noble Oveco nos descubre una comunidad de cenobitas sujetos a la autoridad de un abad y regidos por un código de convivencia, sin que por el momento podamos precisar bajo qué regla

⁶ Sin ir más lejos, en el mismo valle del Maderón y a menos de una legua de distancia al este de San Pelayo se encuentra el impresionante conjunto eremítico de la Toba o Tobilla, con su iglesia tallada en una de sus cavidades. Este centro terminó siendo absorbido por San Pelayo, convirtiéndose en una de sus granjas más importantes: MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *San Pelayo de Cerrato y la familia Delgadillo, crónica de un desencuentro centenario: las granjas de San Pedro de la Yedra y Tobilla. Estudio y transcripción documental (1234-1800)*, 2012, Informe Técnico inédito, ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, Gabinete Arqueológico y Estudios sobre Patrimonio Histórico S. L. De todos modos el fenómeno eremítico en el Cerrato palentino es un hecho contrastado por las evidencias históricas, como así lo confirman el cercano núcleo de Hérmedes de Cerrato, en donde, al menos, se tiene constancia de la existencia de los centros religiosos de San Juan “de los cremitas del Cerrato”, Santiago, San Martín, San Sebastián y San Pedro de Cerrato que, a partir del siglo XI, ya unidos y constituidos en abadía, fueron donados por Alfonso VI a Cluny: GONZÁLEZ, J., “Siglos de Reconquista...”, pp. 171 y 198.

o reglas se regía el gobierno de la misma. Alguno de estos libros de normas pudo haber sido la *Regula Magistri ad Monachorum* redactada, según San Isidoro, por el monje Juan de Biclaro, o las *Regula Monachorum* de San Isidoro de Sevilla y San Fructuoso, acaso la *De Institutione Virginum et Contemptu Mundi* de San Leandro⁷ o, incluso, las epístolas de Eutropio de Valencia o San Valerio del Bierzo, escritos todos ellos basados en las experiencias de los padres de la iglesia hispanovisigoda. Pero también pudieron estar regidos por alguna de las reglas dictadas por los fundadores espirituales de la iglesia, caso de Pacomio, Casiano, San Agustín o San Benito de Nursia⁸.

La donación parece informarnos de que San Pelayo de Cerrato acabó convirtiéndose en uno más de los numerosos monasterios familiares que proliferaron en estos momentos. Nos estamos refiriendo a un centro religioso fundado y regentado por laicos, con un término o “coto cerrado” propio que permitía a la comunidad ser autosuficiente y desarrollar su vida religiosa⁹. El monasterio terminó convirtiéndose así en una garantía para la familia aristocrática que lo fundó y sustentó, ya que además de ser el lugar escogido para guardar sus bienes más preciados –los excedentes alimentarios almacenados en silos practicados en el recinto monástico, además de los tesoros y bienes suntuarios que a modo de presente adornaban los altares–, al mismo tiempo acogió entre su comunidad a familiares, incluso mujeres, constituyéndose así en un centro dúplice¹⁰.

⁷ CAMPOS RUIZ, J. y ROCA MELIÁ, I, *Santos padres españoles II. San Leandro, San Isidoro, San Fructuoso. Reglas monásticas de la España visigoda. Los tres libros de las “Sentencias”*, Madrid, 1971.

⁸ Esta problemática ha sido recientemente analizada en profundidad por MARTÍNEZ TEJERA, A. M., “El hábitat cenobítico en Hispania: organización y dependencias de un espacio elitista en la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media (siglos V-X)”, en LÓPEZ QUIROGA, J.; MARTÍNEZ TEJERA, A.M. y MORÍN DE PABLOS, J. (eds), *Monasteria et Territoria. Élités, edificación y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI)*, BAR S1720, Oxford, 2007, p. 21.

⁹ MARTÍN VISO, I., “Monasterios y poder aristocrático en Castilla en el siglo XI”, en *Brocar*, 20, 1996, pp. 92-93.

¹⁰ ORLANDIS, J., *Estudios sobre instituciones monásticas medievales*, 1971, Pamplona, pp. 25-27. Por ello en nada nos debe extrañar que entre los firmantes de la donación del matrimonio formado por Oveco y Gutina aparezcan nombres femeninos como Gontrode, Flámula o Apalla, consideradas por el padre Luís Fernández como monjas del cenobio: “Colección diplomática...”, p. 281; aunque Diego de Vergara, en su transcripción del documento al *Libro Becerro*, las tenga por tres de sus hijas (MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. XVI). Estas comunidades, constituidas al margen de la autoridad canónica y, por lo tanto, alejadas de cualquier disciplina oficial, a pesar de las continuas restricciones dictadas en su contra ya desde la legislación visigoda,

Entre la donación de Oveco Díaz y su esposa Gutina y la siguiente escritura pasarán más de dos siglos de silencio documental en la historia de San Pelayo, siendo por ello fundamental la arqueología para el conocimiento de los procesos que tienen lugar en esos momentos. Durante este tiempo el cenobio cerratense continuó siendo una propiedad laica, manteniendo este estatus hasta bien entrado el siglo XII. Al menos esto es lo que se puede colegir de la lectura del documento redactado el 3 de febrero de 1142 y conservado en el archivo de la catedral de Palencia, según el cual Alfonso VII convenía con el obispo Pedro II la integración de San Pelayo en el patrimonio de la sede episcopal palentina, siempre y cuando se indemnizara a Pedro Rodríguez de Torquemada, su legítimo propietario:

“...dono iure hereditario illud meum monasterium Sanctus Pelagium, scilicet, quod est inter Ceuicum et Touelam (... ..) Hanc, autem, donatione, quam ecclesie beati Antonini et domno Petro, eiusdem loci episcopo secundo, facio, Petro Roderici de Torrecremada, cui predicto monasterio, quod ei prius iure hereditario dederam, predictus episcopus, domnus Petrus, eiusque successoribus aliam hereditatem donat in cambio, concedente et affirmante, facio, et tali uidelicet modo, quod iam prenominata ecclesia et episcopus, domnus Petrus, ipsum monasterium cum omnibus eiusdem pertinentiis libere et quiete in perpetuum possideant, et de illo quicquid eis placuerit facian”¹¹.

Aunque definitivamente años después, el 7 de febrero de 1160, el obispo Raimundo, con el consentimiento de su cabildo, devolvió al abad Juan el monasterio con sus propiedades: *“trado et concedo tibi, Iohanni, abati Sancti Pelagii, tuisque successoribus et canonicis ibi regularem uitam ducentibus ecclesiam hedificatam ad honores Dei et Sancti Pelagii cum ómnibus que ad ipsum monasterium”¹².*

El profundo cambio que desde finales del siglo XI quiso realizar Alfonso VI en materia religiosa en su reino, sustituyendo el culto hispanovisigodo, hasta ese momento imperante en la iglesia, por el romano, e imponiendo la Regla de San Benito, abriendo así las puertas a la irrupción en tierras de León y Castilla de las grandes órdenes monásticas, no caló en San Pelayo hasta mediada la siguiente centu-

no por ello dejaron de proliferar en la geografía peninsular, centrandose su subsistencia en el pacto monástico y ordenando su vida gracias a la *Regula Communis* (ORLANDIS, J., *Estudios sobre instituciones...*, pp. 176-193).

¹¹ ABAJO MARTÍN, T., *Documentación de la catedral de Palencia (1035-1247)*, Palencia, 1986, pp. 85-86.

¹² ABAJO MARTÍN, T., *Documentación de la catedral...*, pp. 122-124.

ria. Por ello no debe extrañarnos el hecho de que Diego de Vergara terminara reconociendo el silencio que rodea al cenobio prácticamente desde su fundación hasta la llegada de los premonstratenses:

“...no se halla ninguna escritura ni letra en piedra ni sepultura ni otro rastro alguno de donde podamos, si quiera, conjeturar alguna cosa del estado de este monasterio, y así, ni sabemos si fue de frailes ni si de monjes ni de calonges, ni sabemos de qué orden fue ni que le dieron en todo el discurso de los dichos 222 años”¹³.

Con anterioridad a la irrupción de los mostenses, la comunidad estuvo regida por canónigos regulares, tal y como aparece reflejado en la escritura de donación del lugar de Villanueva con el monasterio de San Miguel y su iglesia de Santa María de las Campanillas, dentro del alfoz de Baltanás, realizada por Alfonso VII el 2 de febrero de 1145: “*dono, concedo et confirmo dicto monasterio sancti Pelagii et tibi domino Johanni abbati eiusdem tuisque sucesoribus et canonicis ibi degentibus presentibus atque futuris*”¹⁴.

Aunque los investigadores no se ponen de acuerdo en la fecha exacta, entre 1156 y 1159¹⁵, un grupo de canónigos regulares premonstratenses procedentes del monasterio de Nuestra Señora de la Vid pasó a tomar posesión del cenobio¹⁶, incorporando de esta manera un nuevo centro espiritual a la recién creada orden de los monjes blancos de San Norberto¹⁷. Será a partir de este momento cuando la congregación deje de ser dúplice¹⁸, trasladándose las canonisas al cercano

¹³ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. LVIII.

¹⁴ FERNÁNDEZ, L., “Colección diplomática...”, pp.289-290; MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, pp. XXIV-XXVIII.

¹⁵ LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, escribe que entre los que se decantan por la primera de las fechas se encuentra el histórico cronista de la orden E. Noriega, mientras que entre los partidarios de la segunda está el gran investigador de la orden Norberto Backmund, *Monasterios medievales premonstratenses. Reinos de Castilla y León*. Salamanca, 1997, p. 455, desarrollado en notas 7 y 8.

¹⁶ LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M^o. T., *Monasterios medievales...*, p. 454.

¹⁷ Esta orden, fundada en el sur de Francia por Norberto de Xante en 1120 abrazando la Regla de San Agustín, se creó con el fin de atajar, mediante una profunda reforma, el relajamiento en la conducta de los monjes negros de Cluny. Logró extenderse con rapidez en Castilla, siendo su primera fundación Nuestra Señora de Retuerta (Sardón de Duero, Valladolid) en el año 1143, LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M^o. T., *Monasterios medievales...*, pp. 27 y 50.

¹⁸ No será hasta su capítulo general de 1140 cuando la orden de los premonstratenses, siguiendo los preceptos del II Concilio de Letrán del año anterior, acuerde la disolución definitiva de sus monasterios dobles y la salida de las “sororibus” a otros monasterios o granjas alejados (SABATÉ, F., “Los premonstratenses: creación de la orden e inicial expansión ibérica”,

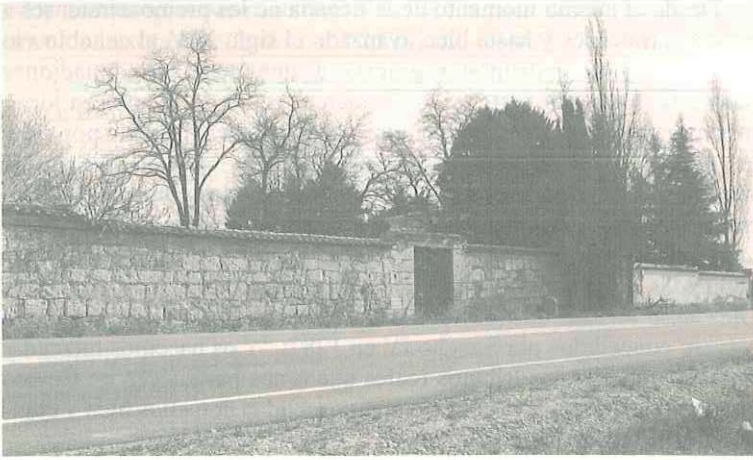


Fig. 2. Antigua granja de Santa Cruz del Río

monasterio de Santa Cruz de Reinoso de Cerrato (fig. 2), recientemente donado por Alfonso VII¹⁹. A su vez, hacia el año 1178, partieron canónigos desde San Pelayo para fundar el monasterio de San Saturnino de Medina del Campo²⁰.

en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á. y TEJA, R. (coords.), *Entre el claustro y el mundo. Canónigos regulares y monjes premonstratenses en la Edad Media*, Salamanca, 2009, p. 139).

¹⁹ BACKMUND, N. O. Praem., *Monasticon Praemonstratense*, tomo tercero, Straubing, 1956, p. 179. Este monasterio terminó convirtiéndose en una de las granjas más importantes que tuvo San Pelayo (LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M^o. T., *Monasterios medievales...*, p. 455). E. CORREDERA, incluso llega a decir que desapareció antes de 1400 tras durar algún tiempo como eremitorio, “Reinoso de Cerrato”, en ALDEA VAQUERO, Q., MARTÍN MARTÍNEZ, T. y VIVES GATELL, J., *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Vol. III. Madrid, 1973, pp. 1627-1628. En realidad esta granja no desapareció, simplemente terminó siendo enajenada, al igual que el resto de las grandes propiedades del monasterio, por su abad Fernando de Aranda, en 1423, a favor de Juan de Perea, “vasallo del rey y encomendero de la abadesa de Torquemada”, a cambio de un juro anual de 2.500 maravedís situados en la villa de Tórtoles de Esgueva. La justificación dada por el abad para desprenderse de dicha heredad no fue otra que la imposibilidad de conseguir renteros ante la presión ejercida por los grandes señores: “que esta granja estaba cercada de señores, como era el adelantado Pero Manrique señor de Torquemada, y el maestre de Santiago señor de Baltanás, y Gonzalo de Guzmán señor de Hornillos, Juan de Perea señor de Barrio Melgar y de Reinoso, Diego de Torres señor de Tablada y la abadesa de Torquemada señora de Villaviudas, de los cuales el monasterio recibía tan mala vecindad que apenas hallaban renteros que en la granja quisieran estar”, MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. LXXXIV.

²⁰ LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M^o. T., *Monasterios medievales...*, p. 549.

Desde el mismo momento de la llegada de los premonstratenses a tierras cerratenses y hasta bien avanzado el siglo XIV, el cenobio vio engrandecer su patrimonio gracias a una serie de donaciones realizadas tanto por parte de los monarcas como de la nobleza local, incorporando un importante conjunto de heredades formado por aldeas, granjas y monasterios, la mayoría no muy alejadas del propio monasterio, aunque también extendiéndose por las comarcas de Tierra de Campos y Arlanza²¹. Además, su patrimonio se vio incrementado gracias a una serie de derechos sobre “ciertos vasallos y solares y heredades de pan llevar que ellos son y tienen en Castrillo de Luís Díez”²², e incluso de todos los tributos reales de la villa de Cevico Navero concedidos por Sancho IV en 1287: “Y os hacemos merced y limosna de todos los tributos reales que a nos pertenecen en Cevico Navero, y mandamos al concejo que os recudan con ellos bien y cumplidamente sin embargo alguno”²³.

Gracias a estas ventas y donaciones, la comunidad de canónigos de San Pelayo consiguió aumentar considerablemente su término jurisdiccional, convirtiéndose en una de las mayores abadías premonstratenses de Castilla, afianzando con ello su influencia religiosa y política, tanto a nivel local como regional. En efecto, sus abades fueron requeridos en más de una ocasión para resolver pleitos jurisdiccionales²⁴, estando presentes además en alguno de los acontecimientos políticos más trascendentes del momento, como fue la llamada Hermandad de los reinos de Castilla, León y Galicia celebrada en Valladolid entre los años 1282 y 1284²⁵.

Tras sus muros también hubo lugar para el desarrollo del intelecto. En una fecha aún no determinada del siglo XIII profesó en San Pelayo un ilustre cronista y hagiógrafo llamado Rodrigo Cerratense, quien escribió el *Libro del Cerratense*, obra compuesta por un santo-

²¹ FERNÁNDEZ, L., “Colección diplomática...”; MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*; MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *San Pelayo de Cerrato...*; SÁNCHEZ DONCEL, G., “Estudio documentado de la villa de Vertavillo”, en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 4, 1950, p. 95.

²² MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *San Pelayo de Cerrato...*, p. 21.

²³ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. XXXVI. Dáviva concedida quizás gracias a su adhesión a la llamada Hermandad de los reinos de Castilla, León y Galicia, habida en 1282.

²⁴ FERNÁNDEZ, L., “Colección diplomática...”, pp. 290-291 y 298-299.

²⁵ FERNÁNDEZ, L., “La participación de los monasterios en la “Hermandad” de los Reinos de Castilla, León y Galicia”, *Hispania Sacra*, XXV, 1972, p. 10.

ral y un cronicón donde se describen de manera sucinta los acontecimientos históricos más destacables del momento²⁶.

A lo largo del dilatado período que va desde la primera donación, la que realizara Oveco Díaz en 934, hasta la confirmación del privilegio de Pedro I en 1353, el monasterio de San Pelayo de Cerrato logró hacerse con un más que apreciable número de heredades que reportaron importantes beneficios a la comunidad. Por ello, no es de extrañar el orgullo que destilan las palabras de fray Diego de Vergara cuando describe este periodo de esplendor, al menos desde el punto de vista económico: “todo fue dar al monasterio de San Pelayo y hacerles mercedes y limosnas, y no se halla un censo hecho ni un arrendamiento de todas las granjas que tuvo, con ser más de diez, ni enajenación de un palmo de tierra”²⁷.

Pero todo lo conseguido hasta ese momento y que había hecho de San Pelayo una de las abadías más poderosas de la orden premonstratense en la *Circaria Hispana*, se vio desbaratado a lo largo del siglo XV por la acción de los abades encomenderos. Ya un siglo antes, el reino de Castilla y de León había entrado en una de las fases más turbulentas de su historia, lo que los historiadores han venido en llamar la “crisis bajomedieval” o “gran depresión”²⁸, de la que el Cerrato palentino, y por ende San Pelayo, no salieron indemnes. Reinando Pedro I, los enfrentamientos con una parte de la alta nobleza terminaron llevando al reino a una cruenta guerra civil, cuyo resultado fue el ascenso de la dinastía Trastámara. Fue ésta una época convulsa en la que no se respetaron ni tan siquiera las posesiones monásticas, quedando a merced de la codicia de los nobles levantiscos, cuya consecuencia inmediata fue el paulatino abandono de los renteros dejando las tierras improductivas. Ante esta situación, el abad de San Pelayo no dudó en pedir amparo para él y su comunidad al recién investido monarca Enrique II en 1369²⁹.

²⁶ FITA, F., “El Libro del Cerratense”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1888, p. 229; FLÓREZ, H., *España Sagrada. Teatro Geographico-Histórico de la Iglesia de España*, tomo II. Madrid, 1908, pp. 210-213. El padre Flórez descubrió el manuscrito en la biblioteca de uno de los monasterios de su congregación agustina.

²⁷ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. LX.

²⁸ VALDEÓN BARUQUE, J., “La crisis bajomedieval en las tierras palentinas”, en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. 30, 31 de marzo y 1 de abril de 1995. Tomo II. Historia Medieval. Fuentes Documentales, Sociedad y Economía e Historia de las Instituciones*, Palencia, 1996, pp. 333-334.

²⁹ FERNÁNDEZ, L., “Colección diplomática...”, p. 309.

En efecto, durante el período comprendido entre 1410 y 1485 se fueron sucediendo al frente de la comunidad hasta seis abades, emparentados todos ellos con los grandes señores locales, los cuales se fueron perpetuando en el cargo de manera hereditaria. Estos abades, conocidos históricamente con el apelativo de comendatarios, no tuvieron objeción alguna en ir enajenando, una detrás de otra, las posesiones más valiosas –granjas, villas y casas fuertes– para beneficio de sus familias, originando una crisis económica y espiritual de la que San Pelayo tardaría muchos años en recuperarse.

Diego de Vergara denomina a este infausto período de tiempo “la tercera edad” o fase oscura de San Pelayo, despachándose al respecto con estas palabras:

“La tercera edad que esta casa ha tenido es desde el año de 1400 hasta el de 1486, en el cual tiempo hallamos que ha habido seis Abades y todos han tenido nombres y sobrenombres y todos han enajenado todo cuanto la casa tenía, y en los contratos de enajenación ha habido licencia de los abades del monasterio de la Vid como padres abades y superiores de esta casa”.

Además no puede por menos que quejarse amargamente por el desastre ocasionado por estos abades comendatarios, que tanto mal trajeron a los canónigos de Cerrato:

“Las cuales granjas y casas deben de valer en propiedad mucho más de doscientos mil ducados y de todas ellas tiene ahora la casa hasta catorce o quince mil maravedís de juro en dinero y como sesenta y ocho cargas de pan, siendo cosa cierta que si sólo los diezmos se hubieran reservado, bastaran por dote suficiente para sustentar dos docenas de religiosos, pero aún esos no reservaron sino que todos los dieron a los concejos y los gozan aunque son seglares. Vea ahora el que esto leyere, como se puede leer sin lágrimas y gran dolor”³⁰.

³⁰ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. LX. El cronista de San Pelayo pone nombre y apellido a estos abades comendatarios, de los que, gracias al ímprobo trabajo de rastreo documental realizado por Norberto Backmund, incluso conocemos los años de su gobierno: Juan de Gomiél (1410-1415), Fernando de Aranda (1422-1429), Sancho de Aranda (1429-1438), Domingo de Langa (1438-1452), Miguel de Langa (1454-1468) y Fernando de Langa (1473-1485) (*Monasticon*, pp. 287-288). De entre ellos destacó la febril actividad enajenadora realizada por Fernando de Aranda y su sobrino Sancho de Aranda. A partir del gobierno de Pedro Almazán de Mendoza (1493-1531), el cenobio intentó recuperar algunas de esas posesiones, no sin tener que litigar duramente ante el Tribunal de la Real Chancillería de Valladolid con buena parte de las villas y familias nobiliarias implantadas en el Cerrato palentino, MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *San Pelayo de Cerrato en*

Al empobrecimiento económico y a la zozobra espiritual sufridos por este cenobio mostense le siguió un segundo periodo de recuperación coincidente con el advenimiento del siglo XVI y una vez eliminada la lacra que para la institución supusieron los abades hereditarios, aunque de ninguna manera llegó tan siquiera a igualar su esplendor pasado. A lo largo del mismo –la “Cuarta Edad” de San Pelayo según Diego de Vergara³¹–, la premisa seguida por los abades fue la de intentar recuperar el dominio de las propiedades enajenadas durante el anterior periodo, aunque con muy poco éxito y con un elevado coste económico. Esta reacción se vio acentuada a partir del año 1573, con la implantación por parte de los premonstratenses de la sucesión abacial cada tres años³². Además, un lustro antes, el Capítulo Provincial de la orden había decidido fundar en San Pelayo un colegio de Humanidades, que se vio ampliado a partir del siglo XVIII con un estudio de Filosofía para los canónigos de la Congregación³³.

La pérdida de su antiguo patrimonio hacendístico fue una losa demasiado pesada de la que San Pelayo nunca más volvió a recuperarse. Por ello a pesar de algunos esporádicos periodos de aparente riqueza, como el acaecido durante el último tercio del siglo XVI, coincidiendo con el patronazgo fundado por Pedro de Zúñiga y Ana de Cabrera, marqueses de Aguilafuente³⁴, el monasterio vivió sumido en una completa atonía, de la que no se desprendió hasta su definitiva exclaustación. Los siglos XVII y XVIII fueron un periodo de paulatino decaimiento, y eso a pesar de que la orden decidió trasladar, tal y como ya indicáramos, a sus dependencias el colegio de Teología. Olvidado ya su antiguo esplendor y alejado de los influyentes centros económicos de la región, el deterioro del recinto monástico, y en consecuencia de su comunidad, se fue haciendo cada vez más acentuado.

El siglo XIX supuso el principio del fin para San Pelayo de Cerrato. La deriva política en la que se vio envuelto el reino hizo que, antes de alcanzar la mitad de la centuria, se fueran sucediendo hasta tres

los documentos de los siglos XVI a XIX, 2009, pp. 28-106. Informe Técnico inédito, ARATIKOS ARQUEÓLOGOS Gabinete Arqueológico y Estudios sobre Patrimonio Histórico S. L.

³¹ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, pp. LX-LXII.

³² BACKMUND, N. O. Praem., “Los abades trienales en la congregación Premostratense de España”, en *Hispania Sacra*, XI, 1958, p. 428.

³³ LÓPEZ DE GUERENO SANZ, M^a. T., *Monasterios medievales...*, p. 457.

³⁴ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. CXXXVI.

exclaustraciones, desembocando en la definitiva desaparición de los canónigos. Tras hacer frente a una primera expulsión, llevada a cabo el 30 de octubre de 1809³⁵, y a una segunda tentativa en abril de 1821, coincidiendo con el triunfo de la revolución liberal y la implantación del llamado Trienio Constitucional (1820-1823)³⁶, la exclaustración definitiva tuvo lugar en 1835.

El 11 de octubre de 1835, pocos meses después del decreto aprobado por el ministro de Hacienda, el liberal Juan de Dios Álvarez Mendizábal, por orden del obispado de Palencia, Mariano Rojo, “cura teniente” de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz de la localidad de Cevico Navero, realizó un *Inventario de las alhajas, libros, vasos sagrados y demás que abajo se expresarán destinados al culto divino pertenecientes al extinguido convento de San Pelayo de Cerrato*³⁷, aunque el destino del monasterio quedó definitivamente cerrado unos años después, concretamente el 17 de noviembre de 1843. Ese día el Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales anunció la venta del “convento de San Pelayo de Cerrato en Cevico Navero”, con un precio de salida de 25.000 reales, siendo el comprador Bernardino Padillo por la cantidad de 25.010 reales³⁸. Desde ese momento la ruina de su arquitectura, producto de su total abandono, se acentuó de tal manera que casi hizo olvidar la rica historia que sus centenarios muros fueron atesorando.

2. San Pelayo de Cerrato: arqueología y arquitectura de un monasterio premonstratense

Cuando los mostenses llegaron a San Pelayo, mediado el siglo XII, no se encontraron con un monasterio abandonado, sino con una comunidad de canónigos regulares de San Agustín ocupando una edificación con un grado de construcción del que hasta el momento desconocemos su entidad, pero que las excavaciones arqueológicas están

³⁵ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *La desamortización del monasterio de San Pelayo de Cerrato (Cevico Navero, Palencia): estudio y transcripción documental*, 2011, p. 29. Informe Técnico inédito, ARATIKOS ARQUEÓLOGOS Gabinete Arqueológico y Estudios sobre Patrimonio Histórico S. L. Incluso se llegó a tasar el conjunto monástico, a excepción de su iglesia, en la cantidad de 134.425 reales (MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *La desamortización...*, pp. 35-36).

³⁶ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *La desamortización*, p. 39.

³⁷ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *La desamortización...*, pp. 43-44.

³⁸ REVUELTA GONZÁLEZ, M., “Origen, ocaso y renovación de los conventos palentinos”, en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 63, 1992, p. 79.

comenzando a poner al descubierto³⁹. Es por ello que además de incorporar en sus filas a los antiguos moradores, en un primer momento también aprovecharon sus dependencias, las cuales fueron ampliando o sustituyendo por edificios más acordes a su claro concepto de topografía canonical, un proceso favorecido por la solvencia económica del cenobio.

A la espera de poder estudiar en profundidad los restos de las primitivas dependencias monásticas, aquéllas que fueron levantadas por los monjes tras abandonar la morada rupestre que cobijó a los primeros eremitas, y gracias a los estudios de lectura de paramentos realizados de los edificios conservados⁴⁰, podemos decir que fue a partir del siglo XIII cuando se configuró la planta actual del conjunto monástico. Aprovechando la bonanza económica generada por las numerosas y generosas donaciones, la comunidad comenzó a sustituir las primitivas dependencias por otras de nueva planta, destacando su iglesia, ubicada en el extremo norte del recinto, y su claustro reglar, dispuesto inmediatamente al sur, constituidos en el verdadero eje vertebrador para el desarrollo de la vida en comunidad.

De su iglesia se conservan los restos de sus dos muros laterales y el del cierre del brazo sur del crucero. El muro norte es el mejor conservado, al haber sido construido con sillería, abriéndose en él dos esbeltos vanos lanceolados, mientras que tanto el muro sur, integrado en la panda del *mandatum* del claustro, como el muro de cierre del crucero se levantaron con un encofrado de calicanto. Estos restos nos informan de la existencia de una iglesia de planta de cruz latina con tres naves, lo que tuvo que implicar la existencia de una cabecera triabsidiada de la que no se ha conservado evidencia alguna⁴¹. Por las dimensiones de sus muros perimetrales, los mostenses planificaron la construcción de un templo con un gran cuerpo de naves, fábrica que el tiempo demostró demasiado ambiciosa para sus posibilidades económicas.

³⁹ Los trabajos arqueológicos que de manera ininterrumpida se vienen realizando desde el año 2007, además de exhumar las dependencias del monasterio bajomedieval y moderno, están comenzando a descubrir los restos constructivos plenomedievales anteriores a la llegada de los premonstratenses, localizados al este del actual recinto.

⁴⁰ PALOMINO LÁZARO, A. L., SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. MORALES PARRÁS, M. J. MORATINOS GARCÍA, M. y RODRÍGUEZ ALONSO, J. J., *Lectura de paramentos del monasterio de San Pelayo, en Cevico Navero (Palencia), dentro de la obra de rehabilitación del monasterio como sede de la FUNDACIÓN GRUPO SIRO*, 2011, Informe Técnico inédito ARATIKOS ARQUEÓLOGOS Gabinete Arqueológico y Estudios sobre Patrimonio Histórico S. L.

⁴¹ PALOMINO LÁZARO, A. L. *et alii*, *Lectura de paramentos...*, p. 65.

Del claustro, además del muro norte, se documenta un retazo de muro que formó parte de la panda del capítulo⁴². Aunque sin duda lo más interesante es la puerta de sillería conservada en el extremo sur de la panda oeste, la cual presenta un vano apuntado reforzado con dos arcos rebajados de descarga descansando sobre contrafuertes⁴³. Teniendo en cuenta estos restos, se puede afirmar que la disposición y dimensiones del primitivo claustro fueron muy similares a las del actual.

En cuanto al resto de estancias que conformaron el primer recinto levantado por los premonstratenses en San Pelayo, se conserva parte del lienzo original de la fachada exterior, en el que se incluye un arco apuntado de doble rosca que sirvió de acceso a carros y personas al patio o compás del monasterio. También se registra otro vano en conexión con la puerta descrita anteriormente⁴⁴, germen de lo que posteriormente se convirtió en una portería monumental por la que se accedía al interior del claustro desde el patio del compás.

En un segundo momento, que fechamos entre el siglo XIV y las primeras décadas del XV, los mostenses se embarcan en una gran reforma que afectó principalmente a la iglesia, claustro y estancias meridionales. El diseño de la iglesia mantiene la traza original: triabsidiada, con crucero destacado y cuerpo de tres naves, magnificando sus dimensiones, tanto en longitud como en altura, aunque parece que el proyecto nunca se llegó a concluir quedando el cuerpo de naves a medio construir. El edificio mantiene la planta de cruz latina, en la que destaca su magnífica cabecera con tres ábsides. El central presenta testero pentagonal con contrafuertes y presbiterio desarrollado que se cubriría con una bóveda de nervios que remataban en una clave central. De los laterales se conserva su ábside norte, el cual presenta un arco de acceso apuntado con bóveda de arista cubriendo el tramo recto, que se transforma en crucería en el testero que remata en recto, abriéndose en el muro de cierre una ventana en arco apuntado⁴⁵. Desde el ábside central se accede al crucero a través de un arco triunfal apuntado que voltea sobre capiteles vegetales.

⁴² Recientemente las excavaciones arqueológicas han descubierto la primigenia panda del *capítulo*, compuesta por su sala capitular, utilizada como lugar de enterramiento de sus abades, y por una gran sala de monjes dividida en dos estancias, con el paso a la huerta interpuesto entre ambas salas.

⁴³ PALOMINO LÁZARO, A. L. *et alii*, *Lectura de paramentos...*, p. 65.

⁴⁴ PALOMINO LÁZARO, A. L. *et alii*, *Lectura de paramentos...*, pp. 65-66.

⁴⁵ LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M^a. T., *Monasterios medievales...*, p. 459.



Fig. 3. Interior de la estancia levantada en el brazo norte del crucero antes de comenzar las excavaciones arqueológicas, apreciándose el arquillo transformado en horno

El transepto, además de aparecer tan sólo marcado en planta, quedó asimétrico, pues mientras su brazo sur está formado por dos tramos, en el norte se levantó una amplia estancia⁴⁶ más ancha y más corta que el brazo sur, cubierta con bóveda de cañón, sobre la que se levantó una gran sala de la que partía un husillo por el que se accedía a las bóvedas (fig. 3).

⁴⁶ Esta estancia se había venido identificando como una capilla “subterránea” dedicada a la virgen, “presidida por una imagen de piedra, llamada de la Santa Serrana” (LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M^a. T., *Monasterios medievales...*, p. 461). Esta autora afirmaba, además, que los arquillos abiertos en tres de sus muros debían responder a lucillos funerarios. Tras su excavación arqueológica se ha podido comprobar que las aperturas en los muros en ningún momento albergaron enterramiento alguno, ni tampoco se ha encontrado ninguna inhumación en el subsuelo; sí, por el contrario, se han podido documentar los restos de un pozo y la presencia de una serie de canales y atarjeas que circundaban y salían de ella, que nos obligan a replantearnos muy seriamente la utilidad que los mostenses quisieron dar a esta estancia. Además, si nos atenemos a una reseña escrita en 1798, en realidad la capilla llamada de la “Santa Serrana” no fue otra que la cueva abierta al valle del Maderón, transformada posteriormente en ermita (RUFIFERNÁNDEZ, J. F. M. de, *Descripción de Valtanás. Sus términos, índole, crianza de sus naturales, fertilidad de sus campos, bondades de sus producciones, y demás calidades que le hacen un pueblo de especiales y útiles en la España*, p. 12). Agradecemos al investigador Gonzalo Alcalde Crespo el habernos puesto tras la pista de esta información.

El cuerpo estaba formado por tres naves que, según el planteamiento original, debían de tener la misma longitud que la panda norte del claustro, tal y como lo atestiguan los cuatro contrafuertes en ella dispuestos, aunque finalmente, y al igual que lo sucedido con otros templos de la orden, la iglesia quedó abortada, construyéndose únicamente el primer tramo de naves. Por último, en el exterior del brazo sur del crucero se levantaron dos potentes contrafuertes que modificaron seriamente la distribución de la sala capitular⁴⁷.

Aunque de las obras del claustro apenas se conservan evidencias físicas en la actualidad, en el *Libro Becerro* aparece una mención acerca de unas obras llevadas a cabo en el año 1411:

“...por cuanto el dicho monasterio es obligado y tenido a pagar muchas deudas, en especial que el dicho monasterio debe a Alfonso Fernández, portero maestro vecino de la villa de Baltanás, cierta cuantía de maravedís porque ha de hacer y reparar la claustra del dicho monasterio que está derribada y el refectorio del dicho monasterio que está caído y derribado”⁴⁸.

De todos modos, en este momento se debió de dar una combinación de elementos antiguos, que se mantienen de la fase anterior, y de otros nuevos. Entre éstos cabe destacar la modificación que sufre la esquina noreste de las pandas del *mandatum* y del capítulo, practicándose dos entradas a la iglesia. La del este, monumentalizada, comunicaba con el brazo sur del crucero a través de un umbral con un escalón decorado con leones en reposo y con sendas basas en sus extremos con decoración vegetal. En esta zona, además, se chapeó el antiguo muro de calicanto encofrado con sillar, quedando la pared del claustro bajo recorrida por una arquería ciega⁴⁹.

Al oeste del claustro reglar se levantaron una serie de estancias, entre las que destaca su portería, que en este momento se monumentaliza con una puerta de acceso de doble arco apuntado y con una arquería medianera que favorece su iluminación natural; además de la bodega, separada de la portería por un pasaje cubierto por bóveda de cuarto de cañón con los vanos de los extremos rematados por arcos arbotantes⁵⁰.

⁴⁷ PALOMINO LÁZARO, A. L. *et alii*, *Lectura de paramentos...*, p. 67. La sala capitular sufrió el corte de su muro perimetral y la destrucción de los suelos de cal, además de las cubiertas de algunos de sus enterramientos, optándose por recrear la estancia.

⁴⁸ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. CLXXXIV.

⁴⁹ PALOMINO LÁZARO, A. L. *et alii*, *Lectura de paramentos...*, pp. 67-68.

⁵⁰ PALOMINO LÁZARO, A. L. *et alii*, *Lectura de paramentos...*, pp. 68-69.



Fig. 4. Vista del claustro e iglesia del monasterio anterior al inicio de las excavaciones arqueológicas

Ya en el siglo XVI tuvo lugar la última gran transformación del recinto monástico, reconstruyéndose completamente espacios como el claustro y las estancias a él asociadas, como el refectorio, los dormitorios y el capítulo⁵¹, la hospedería y también la iglesia, aunque parcialmente. Buena parte de estas intervenciones aparecen registradas en el *Libro Becerro* (fig. 4).

Las primeras obras tuvieron lugar entre 1531 y 1545, coincidiendo con el abadiato de Miguel de Castillejo: “éste edificó y cubrió dos paños de claustro y dejó otro hecho y descubierto, hizo el capítulo, refectorio, la escalera y las seis celdas del dormitorio”, también hizo

⁵¹ A pesar de que en el *Libro Becerro* se dice que el abad Miguel de Castillejo “hizo el capítulo”, las excavaciones arqueológicas nos indican que la antigua sala capitular medieval quedó amortizada en este momento, dato ratificado documentalmente, dado que, entre los años 1534 y 1635, las reuniones del capítulo tenían lugar en la llamada “capilla de San Esteban”, dispuesta en la iglesia (Archivo Histórico Provincial de Palencia, Protocolos, leg. 11.458, fol. 17r, año 1605), trasladándose posteriormente, entre los años 1643 y 1768, a la “celda del abad” (Archivo Histórico Provincial de Palencia, Protocolos, leg. 11.414, fol. 26r, año 1655).

la hospedería⁵²; aunque no fue hasta 1582, en tiempos del abad Juan de Salcedo, cuando se dio por terminado con el levantamiento de la panda oeste: “se hizo el cuarto paño del claustro de la misma labor que los otros tres”⁵³. La arquería del claustro estuvo formada por un podio de tres hiladas de sillares sobre el que se colocó la arquería propiamente dicha, compuesta de arcos de medio punto con jambas rectilíneas, presentando ambos elementos una marcada moldura, apoyándose en basas de estilo jónico con escocia central y las enjutas decoradas con un bajorrelieve de venera⁵⁴.

La iglesia también sufrió una fuerte intervención centrada en la nave, en el muro de cierre oeste y en la gran sala sobre la capilla dispuesta en el brazo norte del crucero. Toda esta obra tuvo lugar durante el mandato de Juan del Puerto (1579-1582), momento en el que los marqueses de Aguilafuente asumieron el patronazgo de este monasterio:

“...lo que se ha hecho es que la iglesia, digo el cuerpo de ella desde el crucero atrás, estaba muy peligrosa y el padre fray Juan del Puerto, abad, se concretó juntamente con el convento con Francisco del Río, maestro de cantería, en el año de MDLXXX, que se cortase y atajase la postrera capilla, donde solía estar un coro de madera, y de allí hasta el crucero se hizo una capilla y paredes y se revistieron dos mármoles y se hizo puerta de iglesia como ahora está por mil cien ducados. La cual obra se acabó para el mes de junio del año de [MD]LXXXII”⁵⁵.

En este momento se rompe la uniformidad gótica del templo, la única nave de capillas existente se modifica a partir del crucero y se levanta allí un coro; la antigua entrada desde el claustro se amortiza y se abre una nueva rematada en arco de medio punto; la zona del ábside sur se acota y se destina su espacio a sacristía; mientras que la amplia sala sobre la estancia del lado norte del crucero sufre una completa transformación, destruyéndose la bóveda gótica y compartimentándose su espacio interior en dos alturas, aprovechándose este momento para instalar una espadaña sobre el muro medianero con el crucero⁵⁶.

⁵² MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. CXXII.

⁵³ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. CXXIV.

⁵⁴ PALOMINO LÁZARO, A. L. *et alii*, *Lectura de paramentos...*, p. 71.

⁵⁵ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. CLII.

⁵⁶ PALOMINO LÁZARO, A. L. *et alii*, *Lectura de paramentos...*, pp. 71 y 73. Recordemos que, a pesar de vivir en comunidad, los premonstratenses eran canónigos y, como tal, entre sus preceptos se encontraba la cura de almas, por ello en las iglesias de sus monasterios y

Gracias al generoso pago de la familia Aguilafuente –50.000 maravedís anuales– se pudieron llevar a cabo las últimas grandes obras en el cenobio. En la panda este del claustro se cegó el muro eliminando la arquería corrida, quitándose algunas celdas y transformando el resto en dos habitaciones de mayor tamaño. A su vez, la antigua portería fue modificada, levantándose un piso superior y transformándose todo el espacio en despensa⁵⁷. Coincidiendo también con el mandato de Antonio de Pantoja (1594-1597) se comenzó a levantar la hospedería: “hizo la esquina de la hospedería con las dos ventanas alta y baja y compró madera para el cuarto que se ha de hacer”⁵⁸.

A partir de este momento se puede decir que la estructura general del monasterio se encuentra completada, siendo mínimas las transformaciones emprendidas durante las siguientes centurias hasta la exclaustación. En el *Libro Becerro* se recogen básicamente reformas menores, tales como levantamientos o reconstrucciones de muros, retejos y embaldosados, siendo las obras de mayor envergadura el cierre de los “claustros bajos” en 1727 y el rebaje en altura del presbiterio además de la reforma del altar mayor y sus colaterales, llevadas a cabo entre los años 1750 y 1751⁵⁹.

Tras su exclaustación y posterior venta en 1843, el monasterio se convirtió en granja agrícola. Fue a partir de ese momento cuando comenzó su inexorable deterioro, consecuencia del abandono y del saqueo en busca de materiales constructivos, principalmente sillares, vigas, tejas y baldosas. Salvo los edificios levantados en el compás, aprovechados por sus nuevos propietarios para la actividad de la granja, el resto de dependencias acusó los embates del abandono y del paso del tiempo, terminando los escasos muros que permanecieron erguidos prácticamente ocultos por los escombros y la maleza.

granjas se permitía el acceso a los fieles, convirtiéndose alguna de ellas en parroquias, erigiéndose espadañas en las que cobijar las campanas con las que llamaba al servicio divino a los feligreses (LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M^a. T., *Monasterios medievales...*, p. 109).

⁵⁷ PALOMINO LÁZARO, A. L. *et alii*, *Lectura de paramentos...*, pp. 73-74.

⁵⁸ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. CXXXVI. Aunque el *Libro Becerro* es un tanto parco a la hora de describir esta dependencia, pensamos que los mostenses nunca llegaron a levantar en la panda oeste del claustro su almacén o “cilla”, sino la hospedería. De esta manera pudieron trasladar la entrada a la clausura desde el patio del compás de la antigua portería –reconvertida en lugar de almacenamiento– a este espacio, abriendo en el muro un gran vano que fue rematado al exterior en arco de medio punto y al interior en arco rebajado, disponiéndose en el piso un rico pavimento de canto rodado.

⁵⁹ MORATINOS GARCÍA, M. y PALOMINO LÁZARO, A. L., *Estudio y transcripción...*, p. CXXVIII.

3. *Arqueología del agua en el monasterio de San Pelayo de Cerrato*

A lo largo de los párrafos anteriores hemos visto cómo los canónigos de San Pelayo de Cerrato consiguieron, avanzada la Edad Media, implantar un esquema constructivo en el que todas las dependencias se vertebraban alrededor de la iglesia y el claustro regular, buscando con ello un hábitat funcional que facilitara el pleno desarrollo de la vida en común. Este concepto arquitectónico, que con ligeras variaciones fue adoptado por la totalidad de órdenes monásticas, copia a grandes rasgos las disposiciones arquitectónicas que el obispo-abad Heito dejó plasmadas en su plano de monasterio ideal, que a petición de Gozberto, abad del monasterio suizo de San Gallen, trazó a principios del siglo IX⁶⁰. Este diseño “modélico”, ligeramente retocado y perfeccionado por los monjes negros de Cluny y, sobre todo, por los reformadores monjes blancos de Citeaux, marcó definitivamente los parámetros constructivos de la arquitectura monástica europea.

Por otra parte, los grandes padres de la Iglesia se preocuparon por tejer un complejo entramado de disposiciones y reglas para la buena convivencia en común. En ellas, además de concretar las áreas fundamentales del monasterio, abogaron por que su mejor ubicación debía ser aquélla que lo alejara lo más posible de las ciudades y sus tentaciones. Por ello, la búsqueda de lugares solitarios y aislados del mundo exterior en donde poder crear un microcosmos propio y autosuficiente para dedicar su vida a Dios fue la premisa que guio la fundación de los primeros monasterios, y así se mantendrá hasta el siglo XIII, cuando las recién creadas órdenes mendicantes decidan establecerse en los espacios urbanos.

Sin embargo, para poder llegar a la tan ansiada autosuficiencia, las órdenes quisieron perfeccionar los ambientes arquitectónicos en los que moraban los monjes, dotándolos con los servicios más avanzados del momento. Con ello buscaban crear un ambiente lo más funcional posible, procurando despojarlo, eso sí, de cualquier elemento superfluo que pudiera distraer a sus moradores de su fin último y primordial: el oficio divino.

Uno de los factores clave en la elección del emplazamiento monástico era la cercanía del agua, fundamental para los servicios de abastecimiento e higiene. Las comunidades llevaron a cabo verdaderas obras de ingeniería con el fin de que el agua pudiera llegar hasta el último rincón

⁶⁰ HORN, W. y BORN, E., *The Plan of St. Gall*, 3 vols., Berkeley-Los Angeles-Londres, 1979.

de sus dependencias. Por medio de presas, canales e incluso acueductos, la condujeron hasta la cerca monástica, para desde allí, a través de canalizaciones generalmente subterráneas, hacerla llegar hasta el pabellón del lavabo del claustro, las cocinas, las áreas de servicio y las letrinas.

No hubo dificultad, por grande que ésta fuera, que los constructores de la época no pudieran solventar. Incluso los grandes complejos monacales rivalizaron entre sí a la hora de desarrollar las tecnologías más audaces y avanzadas en su afán por hacer llegar el agua a cualquier punto de su intrincada geografía, consiguiendo la admiración de propios y extraños. Tras su visita en 1063 a la abadía cisterciense de Cluny, el cardenal-obispo de Ostia, Pedro Damián, no pudo por menos que dejar constancia escrita de lo mucho que le había impresionado la presencia del agua corriendo por sus dependencias: “siempre que se precisa agua, ésta se reparte de inmediato por todos los talleres de forma maravillosa y a través de ocultos conductos”⁶¹.

Pero con todo, fueron los monjes blancos seguidores de Bernardo de Claraval los que alcanzaron el *súmmum* en el control de este recurso. Las empresas constructivas emprendidas por la orden del Císter llegaron a ser de una calidad sin parangón y, ni que decir tiene, los avances tecnológicos aportados a la hidráulica de la Edad Media fueron de tal importancia que el apelativo de “hijos del agua”⁶², acuñado por algunos estudiosos, en verdad hace justicia a sus logros. Para ellos, el fin primordial consistió en que la red llegara hasta el claustro, en concreto hasta la pila de su pabellón del lavabo situada enfrente del refectorio, distribuyéndose desde allí al resto de dependencias hasta su definitiva salida del cenobio, arrastrando en su paso las aguas sucias e inmundicias de sus letrinas, cuyos edificios solían encontrarse en la periferia del complejo monacal.

La orden premonstratense, haciendo gala del eclecticismo que la caracterizó desde su fundación, no dudó en copiar y hacer suyas todas las mejoras desarrolladas por los cistercienses, siendo el aprovechamiento de los recursos hídricos una de ellas⁶³. San Pelayo de Cerrato,

⁶¹ BANGO, I. *El monasterio medieval*, Madrid, 1990, p. 26.

⁶² CASA, C. de la, DOMENÉCH, M. y MENCHÓN, J., “Los hijos del agua. Anotaciones sobre la hidráulica cisterciense”, en BANGO TORVISO, I. G. (dir.), *Monjes y Monasterios. El Císter en el Medioevo de Castilla y León*, Valladolid, 1998, p. 44.

⁶³ Como ejemplo, podemos acercarnos hasta la abadía de Santa María la Real de Aguilar de Campoo y observar la vía de agua principal cruzando su compás para ser conducida, bien canalizada, hacia el interior del ala oriental del monasterio (MATESANZ VERA, P., “El monasterio de Santa María la Real (Aguilar de Campoo, Palencia): Arqueología y arquitectura”, en *Boletín de Arqueología Medieval*, 7, 1983, pp. 95-116).

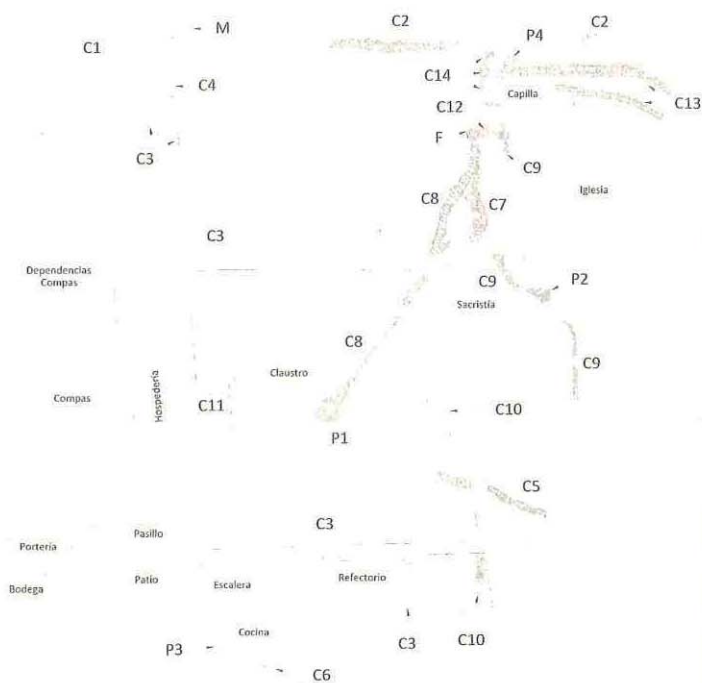


Fig. 5. Monasterio de San Pelayo. Plano con las dependencias y la traza de las principales estructuras hidráulicas. C: canalizaciones. F: fuente. M: manantial y estanque. P: pozos/aljibes

como no podía ser de otra manera, desarrolló a su propia escala todo un complejo sistema de gestión del agua, un recurso con una significación muy especial en este cenobio (fig. 5).

La relación entre el lugar elegido para su ubicación y la abundancia de agua es evidente, una circunstancia que resulta bien patente desde que el germen primigenio de espiritualidad prendiera en este apartado y recóndito paraje del Cerrato palentino. Por ello, cuando aquellos primeros “solitarios” –“llevados de un desprecio increíble del mundo”, siguiendo las palabras de San Isidoro⁶⁴– escogieron este

⁶⁴ ÁLVAREZ GÓMEZ, J. C.M.F., *Historia de la vida religiosa. Volumen II. Desde los canónigos regulares hasta las reformas del siglo XV*. Madrid, 1989, p. 110.

“desierto” en su huida hacia el aislamiento que les permitiera una comunicación directa con Dios, también se cuidaron de que el mismo se hallara junto a una surgencia de agua permanente.

Al contrario de lo que sucede en materia arquitectónica, donde el *Libro Becerro* relata con mayor o menor fortuna los avances y múltiples obras que fueron realizando sus abades, dicho libro guarda silencio en lo referente a cualquier actuación o edificación relacionada con el agua. Afortunadamente, las excavaciones arqueológicas han permitido localizar el punto principal de captación, descubriendo además una extensa y compleja red de infraestructuras que denota una muy bien planificada gestión de este abundante recurso. En efecto, la distribución, almacenamiento y desagüe han producido una malla de canalizaciones, pozos-aljibes y atarjeas cuya morfología responde a modelos muy diversos, articulando una trama que, tal y como está poniendo de manifiesto la intervención arqueológica, alcanzó hasta el último rincón del monasterio.

Por el momento, y a la espera de poder realizar un estudio en profundidad de todos los restos identificados y su articulación interna en el complejo sistema de infraestructuras descubiertas, adelantamos en este trabajo su presentación y una primera caracterización de los mismos. En este sentido, consideramos oportuno señalar que las profundas reformas llevadas a cabo en época moderna y contemporánea han incidido negativamente en la conservación de la hidráulica medieval, cuya traza se ha podido reconocer no obstante parcialmente.

Aunque ya se intuía su existencia, las excavaciones más recientes han permitido descubrir en la ladera, al norte de la iglesia, el manantial principal del que se abasteció el monasterio (fig. 5, M). Desconocemos cómo era su estructura en las primeras fases de ocupación, toda vez que la que ha llegado hasta nosotros es ya de época moderna. Desde esta fuente partían una serie de canalizaciones que distribuían el agua a diferentes partes del recinto. A través de una canalización construida con mampostería de caliza y cubierta con lajas también calizas, la conducción se proyectaba hacia el oeste, en dirección al acceso al complejo, aunque, a mitad de su recorrido y por medio de una ramificación, se dirigía hacia el muro del compás (fig. 5, C1). Una segunda atarjea de características muy similares –cortada por la capilla levantada en el brazo norte del crucero– llevaba el agua hacia las estancias edificadas en la zona oriental del monasterio (fig. 5, C2). Por último, a través de un sistema más complejo, el agua era encañada hacia el claustro (fig. 5, C3).

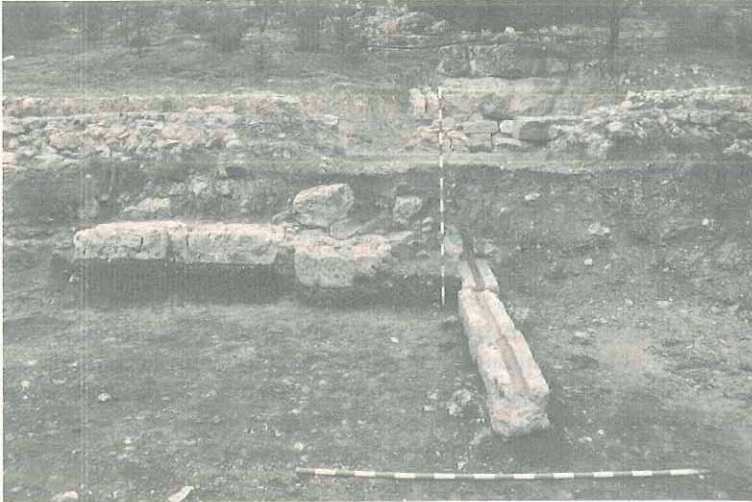


Fig. 6. Pilón y canalizaciones con el manantial y estanque al fondo

De los tres registros descritos creemos que el tercero fue el que más tiempo se mantuvo en activo (fig. 6), al menos eso se puede desprender si nos atenemos a lo dejado escrito en 1798 por el presbítero Rui-fernández: “y dos fuentes de agua, las más especiales que nacen en la ladera de donde está sito, una junto á la puerta de la iglesia, encañada hasta el claustro; y otra que llaman de la Presa, á un tiro de bala de sus cercas”⁶⁵. También era el más complejo, toda vez que lo formaban dos conducciones, en esta ocasión sin cubierta y con sus canales tallados sobre sillares calizos rectangulares. En la primera de ellas, con unas dimensiones mayores, el agua llegaba hasta un pilón monolítico de caliza de 1 metro de diámetro, desde donde desaguaba en un nuevo tramo de idénticas características que tomaba una dirección oeste, quizás hacia el patio del compás. Mientras que la segunda, formada por estilizados sillares calizos en los que se talló un canal de apenas 10 centímetros de ancho y un alzado similar, tomaba una dirección sur hacia el muro de la panda del *mandatum* del claustro, tal y como lo describe el cronista. Esta conducción, como decimos, llegaba hasta el muro y, aunque ahora se ha perdido buena parte de los sillares que acompañan su recorrido, el mismo se puede reconocer gracias a su

⁶⁵ RUIFERNÁNDEZ, J. F. M., *Descripción de Yaltanás...*, pp. 12-13.

zanja de cimentación. En el interior del claustro se pierde su trazado, enmascarado entre las numerosas inhumaciones realizadas en la totalidad de sus pandas, a pesar de lo cual sabemos que al menos uno de sus ramales llegaba hasta el refectorio y entrando por su puerta occidental lo recorría de oeste a este, toda vez que en su esquina sureste se descubrió el tramo final de una canalización de idénticas características dispuesta a desaguar al exterior de la estancia.

Como se ha señalado, en época moderna las aguas del manantial se recogieron en un estanque cuadrangular que amortizó la fuente primigenia. Sus paredes, de algo más de 3 metros de lado, se levantaron con sillares calizos, presentando tres escalones en el ángulo suroeste que permitían el acceso al mismo (fig. 5, M). Su construcción perseguiría mantener un nivel constante incluso en tiempos de estiaje, pudiendo haber operado incluso como pesquera. Tras la exclaustración fue desmantelado en parte y sus piedras reaprovechadas para construir una gran canalización (fig. 5, C4), que fue cubierta al abrirse un camino para dar servicio a la maquinaria agrícola de la granja. A partir de este momento el agua dejó de entrar en el monasterio, siendo derivada hacia el cauce del arroyo Maderón mediante una simple zanja a cielo abierto.

Por su parte, en el recinto monástico se han podido localizar una serie de pozos de abastecimiento. En el centro del vergel del claustro se abrió un pozo que también hizo las veces de aljibe (fig. 5, P1), puesto que, además de recibir las aguas procedentes de la iglesia, recogía todas las pluviales de las cuatro pandas⁶⁶, desaguando a través de una canalización cuyos restos se han localizado en la panda este del claustro que se proyecta hacia el exterior por debajo del muro de cierre (fig. 5, C5). Bajo las capillas laterales meridionales de la cabecera de la iglesia se localizó un segundo pozo (fig. 5, P2) que también captaba las aguas sobrantes, esta vez procedentes de la capilla del brazo norte del transepto. Al sur de la cocina medieval se encontró un tercer pozo (fig. 5, P3), que fue amortizado tras la construcción de la cocina moderna⁶⁷, una vez que en el espacio de la pri-

⁶⁶ Este pozo se mantuvo en uso hasta avanzado el siglo XVIII, cuando fue rellenado con una sucesión de aportes de tierra mezclada con numerosos restos de la vajilla cerámica utilizada por la comunidad.

⁶⁷ Tras su nueva ubicación, el agua llegaba hasta la cocina por medio de una canalización, creemos que procedente del refectorio, desaguando, por medio de sendos canales practicados en la roca, hacia el sur, donde era aprovechada para el riego de la huerta del monasterio (fig 5, C6).

mera se levantara la escalera de subida al piso superior del claustro. Un cuarto y último pozo se encontró en el interior de la gran capilla levantada en el brazo norte del crucero (fig. 5, P4).

Pero, sin duda, lo más relevante fue la extensa red de evacuación encontrada prácticamente en todos los ámbitos del monasterio. Aunque sobre todo llamó la atención la gran concentración existente en un lugar en concreto, en la pared y capilla del lado del evangelio del crucero, indicándonos muy a las claras que los mostenses se vieron obligados a llevar a cabo un gran despliegue de medios con el fin de poder evacuar unas aguas que, sin ningún género de dudas, manaban en este punto.

En párrafos anteriores ya se ha descrito la profunda remodelación llevada a cabo en la iglesia, coincidiendo con la aceptación de su patronazgo por parte de los marqueses de Aguilafuente. Este proceso implicó, entre otros, la reconstrucción del crucero y la monumentalización de alguno de los elementos existentes en su interior. Entre ellos cabe destacar, por razones obvias, la transformación realizada en una fuente encajada entre el arranque del pilar y el muro del evangelio –cuya existencia por tanto cabría suponer en este lugar desde el momento mismo de la construcción del templo–, que fue revestida con un frontal de piezas de caliza (fig. 5, F). Esta fuente –de la que se ha podido recuperar hasta su grifo de bronce (fig. 7)⁶⁸– evacuaba el agua sobrante a través de dos atarjeas con sus paredes y cubierta construidas con mampuestos y lajas de caliza, una anterior a la otra como cabe deducir de las intersecciones que presentaban entre ellas, que, tras atravesar la zona central de la iglesia, se proyectaban hacia el claustro desaguando en el pozo del vergel (fig. 5, C7 y C8).

Si ya de por sí resulta cuando menos chocante explicar la presencia de una fuente en el interior de la iglesia, este hecho se podría complicar aún más si tenemos en cuenta la presencia en el interior de la

⁶⁸ Conocemos la existencia de grifos de idénticas características al de San Pelayo en, al menos, dos monasterios franceses, concretamente en el cartujo de Notre-Dame-de-la-Verne, donde se localizó un grifo en el pilón de la herrería (MORDEFROID, J.-L. et HORRILLO ESCOBAR, J., “Archéologie et hydraulique cartusiennes Notre-Dame-de-la-Verne du XII^e au XVIII^e siècle (Var, France)”, en PRESSOUYSE, L. y BENOIT, P., *L’hydraulique monastique. Milieux, réseaux, usages*, Grâne, 1996, p. 179), representado en la fig. 9, y en la abadía de Fontevraud, donde se encontró un grifo y las manetas de otros dos entre los escombros que rellenaban “la gran piscina de la iglesia abacial” (PRIGENT, D., “Le Systeme hydraulique à Fontevraud (Maine-et-Loire, France)”, en PRESSOUYSE, L. et BENOIT, P., *L’hydraulique monastique. Milieux, réseaux, usages*, Grâne, 1996, pp. 310-311), representado en fig. 3.



Fig. 7. Grifo localizado junto a la fuente del cuerpo de la iglesia

capilla adosada al brazo norte del transepto de un completo sistema de captación, entrada, distribución y salida de aguas. En efecto, hay que reconocer que este edificio –que en su momento descartamos identificarlo con la capilla funeraria que albergara la imagen de la “Santa Serrana” (vide nota 43)– presenta unas características que lo diferencian del resto de ámbitos del monasterio, tanto desde el punto de vista constructivo, con paredes de más de 2 metros de espesor y cubierta con bóveda de cañón, como funcionales, con siete hornacinas abiertas en sus muros sur, este y oeste.

Por su ubicación, cabría pensar que el primer uso que se le pudo dar fue el de sacristía y sus hornacinas utilizadas como *armarium* donde guardar los libros y vestimentas utilizados en la liturgia. Bien es cierto que los premostratenses, por su propia naturaleza de canónigos regulares, tuvieron la necesidad de levantar sacristías mucho más amplias, aunque parece que este hecho no comenzó a producirse hasta los siglos XVII y XVIII, manteniendo en época medieval las mismas características de las cistercienses, incluida su disposición en la panda este del claustro, antecediendo a la sala del capítulo⁶⁹. De todos modos, la presencia –accidental o intencionada– del agua en el interior de la sala debió de ser una constante desde el primer momento. Con el fin de tener un acceso directo a las aguas se abrió un pozo junto a pared norte (previamente identificado ya como P4) y, posiblemente para evacuar las sobranes, se dispusieron dos canales de desagüe (fig.

⁶⁹ LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M^a. T., *Monasterios medievales...*, p. 113.

5, C9), uno de ellos construido con tejas y fragmentos de ladrillos macizos que, tras atravesar el crucero⁷⁰, se proyectaban al exterior de la iglesia –ya en una sola canalización– a través del brazo sur del crucero hasta el pozo/aljibe situado en las capillas laterales, para desde allí desaguar al exterior del complejo monástico.

Posteriormente, coincidiendo con las remodelaciones de finales del siglo XVI, el sistema de aprovechamiento del agua se tornó más complejo. El brocal del pozo fue recrecido al mismo tiempo que se elevaba el piso, extendiéndose por toda la superficie un potente depósito de escombros sobre el nivel natural, que actuaría como drenaje general, practicándose a su vez un canal adosado a las paredes por el que circularía el agua (fig. 5, C14); agua que, posteriormente, era evacuada a través de un sistema de canalizaciones cuyo trazado fue variando con el tiempo, bien a través de una conducción que conectaba con las dispuestas en el cuerpo de la iglesia (fig. 5, C12) junto a la fuente, bien por otras dos atarjeas que salían de la sala por la pared este (fig. 5, C13), horadando para ello las dos hornacinas allí dispuestas⁷¹. Finalmente, las paredes de la estancia se cubrieron con un arrimadero de azulejos pintados que siguen el patrón introducido por el “maestro de hacer azulejos” talaverano Hernando de Loaysa en la cuenca del Duero a partir de la década de 1580⁷².

En un momento posterior la estancia sufrió una última modificación, que consistió en transformar en horno una de las hornacinas del muro occidental, en concreto la situada bajo la ventana trilobulada, posiblemente para calentar tanto la estancia como el agua, aprovechando la abertura en el muro como salida de humos.

Todas las evidencias descritas, y algunas otras cuyo reconocimiento parcial dificulta por el momento su integración en este complejo sistema (fig. 5, C10 y C11), apuntan a que los mostenses desplegaron tan complejo sistema –tanto en el cuerpo de la iglesia como en la estancia anexa– con el fin de aprovechar unos ricos recursos

⁷⁰ El reconocimiento de su trazado se hizo muy complicado por encontrarse muy alteradas y, en algunos puntos, destruidas por los abundantes enterramientos dispuestos en esta parte de la iglesia.

⁷¹ Posteriormente una de estas hornacinas fue reconvertida en puerta por la que se accedía hasta un pequeño cuarto, estrecho y alargado, que cubría los primeros metros de las atarjeas.

⁷² MORATINOS GARCÍA, M. y VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O., “Nuevos datos sobre la obra en Valladolid del maestro azulejero Hernando de Loaysa”, en *Goya*, 271-272, 1999, p. 206.



Fig. 8. Clave con representación de personaje mitológico

hídricos. Acaso, ¿las aguas de San Pelayo tuvieron un valor terapéutico cuya fama traspasó los muros de su clausura? La respuesta es sí y aunque las referencias con las que contamos para sostener dicha afirmación son pocas, tienen un valor incuestionable. En efecto, en 1535 Íñigo López de Mendoza, abad comendatario perpetuo del monasterio de Nuestra Señora de la Vid y obispo de Burgos, emprendió viaje a San Pelayo de Cerrato con el fin de curar el mal de calenturas que le aquejaba, “por ser un lugar muy rico y saludable que tenía unas aguas medicinales famosas”⁷³.

Las aguas de San Pelayo fueron reconocidas en la comarca como “las más especiales”⁷⁴, y por ello fueron explotadas por sus propietarios, pero ¿hasta el punto de convertir el monasterio en un centro tera-

⁷³ Finalmente no pudo llegar a su destino, muriendo en la villa de Tordómar el 9 de julio (LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M^o. T., *Monasterios medievales...*, pp. 233-234 y nota 40).

⁷⁴ RUIFERNÁNDEZ, J. F. M., *Descripción de Valtanás...*, p. 12.

péutico y al edificio levantado en el brazo norte del transepto en la sala donde se tomaban las aguas⁷⁵? (fig. 8).

En principio, ninguna otra información conocida nos permite confirmar tal hecho y, además, atendiendo al lugar tan especial que ocupa en el interior del templo, muy cercano al altar mayor, nos hace pensar en un aprovechamiento de las aguas particular, circunscribiéndose únicamente a los miembros de la orden o, a lo sumo, del estamento religioso⁷⁶.

La existencia de baños en los monasterios no es un hecho nuevo. El monacato carolingio contó con este tipo de servicios –como bien ha quedado reflejado en el plano de San Gallen–, con edificios de baños independientes para los monjes, novicios y enfermería. Los cluniacenses tampoco fueron refractarios a su empleo. Sin embargo, los cistercienses adoptaron una prevención absoluta que prácticamente en nada difiere a la que tuvieron los primeros eremitas orientales⁷⁷ o a las reglas monásticas más estrictas dictadas por los padres de la Iglesia⁷⁸, permitiendo su uso para los enfermos y excepcionalmente para el resto de la comunidad⁷⁹. En todo caso, la Iglesia, como institución, en ningún momento se decantó en contra, aunque tampoco vio con buenos ojos el uso generalizado de los complejos termales heredados del mundo clásico al considerarlos una actividad que superaba lo estrictamente higiénico para convertirse en un foco potencial de pecado⁸⁰.

⁷⁵ La relación que esta estancia guarda con el agua alcanza, incluso, al ámbito artístico. Únicamente hay que contemplar la clave que coronaba la cubierta de crucería de la sala superior, representando a un personaje mitológico coronado del que manan dos chorros de agua de sus fosas nasales.

⁷⁶ Recordemos que el monasterio de la Vid fue la casa-madre de San Pelayo, por lo que sus abades debían de conocer las bondades de las aguas de su filial.

⁷⁷ JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A., “En olor de santidad. La actitud del cristianismo hacia la cultura del baño”, en *Polis*, 18, 2006, pp. 152-156.

⁷⁸ San Leandro dejó escrito en su regla cómo debían usar el baño las vírgenes: “No has de bañarte por gusto o por lustre del cuerpo, sino tan sólo por remedio de salud. Quiero decir que emplees el baño cuando lo exige la enfermedad, no cuando lo pida la comodidad. Si lo practicas cuando no es necesario, faltarás...” (CAMPOS RUIZ, J. y ROCA MELIÁ, I., *Santos Padres Españoles...*, p. 59).

⁷⁹ “Y a ellos –los enfermos–, cuantas veces convenga, se les permitirá bañarse, pero en cambio a los sanos y sobre todo a los jóvenes sólo de tarde en tarde” (BANGO TORVISO, I. G., “El monasterio”, en BANGO TORVISO, I. G. (dir.), *Monjes y Monasterios*, p. 85 y nota 131).

⁸⁰ FUENTES DOMÍNGUEZ, Á., “Termas en la Antigüedad Tardía: reconversión, amortización, desaparición. El caso hispano”, en FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V. (eds.), *II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Termas Romanas en el Occidente del Imperio. Gijón 1999*, Gijón, 2000, p. 136.

Debido a la gran influencia que desde el primer momento ejerció la orden del Císter a la hora de estudiar el fenómeno monástico en la Edad Media europea, no tiene por qué extrañar la total ausencia de referencias que nos hablen de la existencia de edificios de baños en los estudios sobre la hidráulica monástica. Estudios que generalmente se centran en la traída de aguas y al trazado de la red de abastecimiento por el interior de los cenobios hasta su definitivo desagüe⁸¹. En este sentido, la parcialidad que en muchas ocasiones tienen las intervenciones arqueológicas realizadas en los ámbitos monásticos puede ser la causa de tales limitaciones.

Por ello, los descubrimientos realizados en San Pelayo de Cerrato tendrían una mayor trascendencia si las investigaciones aún en curso terminan concluyendo que se aprovecharon sus aguas con fines terapéuticos. De ser así nos encontraríamos ante una de las primeras evidencias de estas características en un monasterio de la península Ibérica.

A modo de conclusión, podemos señalar que los hallazgos arqueológicos relacionados con la gestión de los recursos hídricos del monasterio de San Pelayo de Cerrato constituyen unos documentos excepcionales para acometer el estudio de la hidráulica monástica y, muy particularmente, la inédita cuestión de la existencia o no de baños en estos complejos. Confiamos en el que el desarrollo de la estrategia de investigación diseñada por nuestro equipo, en colaboración con el Grupo de Investigación Agua, Espacio y Sociedad en la Edad Media de la Universidad de Valladolid, permita en el futuro inmediato comprender el verdadero alcance y significado de este recurso en la dinámica del cenobio cerrateño.

⁸¹ PÉREZ-EMBED, J., “Los cistercienses y el agua. El ejemplo de las abadías francesas y españolas”, en ABELLÁN PÉREZ, J., LAZARICH, C. y CASTAÑEDA, V. (eds) *Homenaje al Prf. Antonio Caro Bellido*, vol. 2 *Estudios Históricos de Andalucía*, Sevilla, 2011, pp. 305-314.